

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1002/22

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

A N U N C I O

Se pone en conocimiento del público en general que este Ayuntamiento está interesado en la realización de una Ludoteca para los meses de julio y agosto del año 2022. Por este motivo saca a concurso el servicio de ludoteca por un precio de 3.500 €, IVA incluido.

- 1.º **Lugar de celebración:** San Martín del Pimpollar.
- 2.º **Plazo ejecución:** 2 meses (julio y agosto), en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- 3.º **Tramitación:** Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- 4.º **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo, en horario de 9 a 14 horas.
- b) Documentación a presentar: DNI, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración:

- c) Acreditada calidad en la prestación del servicio de ludotecas en centros dependientes de alguna Administración Pública, hasta un máximo de 3 puntos.
- d) Por la calidad del proyecto presentado, hasta un máximo de 3 puntos.

Se puntuará en base a:

- La programación de actividades.
- La programación de talleres.
- La aportación de material fungible para el desarrollo de talleres y actividades

- 5.º **Lugar de presentación:** Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar, domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

San Martín del Pimpollar, 3 de mayo de 2022.

El Alcalde, *Carlos Martín González*.